Mártes 28 de Setiembre de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª Epoca=Año 6=Núm. 1,489

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DE CERRITO NÚM. 63.
desde se recibe suscriciones, avisos y solicitudes.

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 ″ moneda nacional.
Por 6 meses . . . ″ 10.50 ″ ″
Por un año . . . ″ 20 ″ ″

El número suelto: 20 cents. ó 1 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacción. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna 656 centésimos por centímetro y adelantado

**ALMANAQUE.**
SETIEMBRE—28.
SAN WENCESLAO MARTIR Y EL BEATO SIMON ROJAS.

**SALIDAS DE CORREOS.**
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia.

**DILIGENCIAS PARTICULARES.**
Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.
**Todos los dias.**
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Carlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarias y correspondencia debidamente franqueadas.
La Diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José sale de la Calle 18 Julio n. 2 los dias 5, 15, 25.

**VAPORES**
El *Gonza* sale hoy á las 4 para la Asuncion y puertos intermedios.

## A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros Agentes se sirvan remitir los fondos que tuvieren en su poder, al finalizar el 2º. trimestre de Julio 1.º á Setiembre 29 corriente.

*El Gerente.*

## A NUESTROS SUSCRITORES DE LA CAMPAÑA

Suplicamos á aquellos cuyo abono anual ó semestral esté vencido, se sirvan renovarlo á la mayor brevedad, en la inteligencia de que el 1.º de Octubre próximo *serán borrados todos los que no hubieren cumplido.*

Esta prevencion se refiere solamente á los suscritores que reciben *directamente* el diario, sin intervencion de Agentes, quienes pueden abonar dichas fijándose en el recibo del último pago—*El Gerente.*

# EL SIGLO

## Revista de la quincena.

Como anunciamos al lector estrangero, el Gobierno respondió á su propósito. Se hizo saber á las Comisiones públicas dados en garantía y pago de la Emision del Banco Mauá, en presencia de las observaciones que sobre el particular le sometió la Comision Permanente y de la actitud del comercio que promovió desde la tribuna de reuniones públicas con el objeto de significar al Gobierno, respetuosamente, la ilegalidad y la inconveniencia de semejante procedencia.

Mediante eso, la cuotizacion se restableció un tanto y el papel de curso forzoso ha vuelto á fijar su tipo entre once y doce de descuento por ciento.

Entretanto preocupa cada dia mas la solucion que ha de tener esta cuestion en Marzo de esta ó próxima epoca, en que debe hacerse la conversion por el Gobierno, de la emision de los Bancos *Mauá, Italiano y Montevideano*, y por sí mismos de los Bancos *Nacional y Oriental.*

Como hemos manifestado con reiteracion, el no cumplimiento de ese compromiso por parte del Gobierno traeria aparejado el no cumplimiento por parte de los demas Bancos y una série de conflictos y perturbaciones que no podrian afrontarse con ventaja por el país.

Hay pues el convencimiento íntimo de que concurriendo el Estado debe hacer la conversion, y á ese punto convergen todas las miradas.

El Gobierno bajo la influencia de imperdonables alucinaciones no habia encarado la cuestion en estos términos, y alhagándose con la idea de combinaciones estravagantes, rechazó la solucion que propusieron con oportunidad y con toda probabilidad de éxito un gran número de comerciantes asociados con ese objeto.

Hoy el Gobierno se persuade de que la idea del Banco Nacional bajo cualquier fas que se presente, es á prude de sus incontrastables y sus peligros, imposible de imponerse al país, y que la realizacion de un empréstito en las proporciones necesarias, es un sueño irrealizable en nuestras condiciones de actualidad; y segun informes que tenemos, vuelve el pensamiento á una solucion semejante á la que antes rechazó.

El efecto parece que se interesa el Gobierno en la sancion por el Senado de un proyecto de ley que ya sancionó la Cámara de Representantes, reservando al Estado la emision exclusiva de billetes, fiduciarios, y autorizando para transferirla á favor de alguna sociedad solidamente constituida, que en cambio de ese tesorizo tome á su cargo la conversion en la época indicada de toda la emision hoy á cargo del Estado, garantidos, antes, sobre garantías con el Gobierno.

En el Senado fué ya discutido y rechazado el proyecto por mayoría de un voto, pero hay fundada esperanza de que ante las demostraciones evidentes que en pueden hacerse en la segunda discusion de que no existe otro medio menos oneroso de realizar la conversion, algunos de los Senadores que han impugnado el proyecto con oposicion de principios y de razones que son muy justas y muy exactas en tesis general, en circunstancias normales, desistan de una oposicion que puede ser muy funesta para el país.

Todo esto no quiere decir, sin embargo, que consideremos ese proyecto la cuestion hoy de tener necesariamente esa solucion, porque no es seguro ni que se encuentre una iniciativa vigorosa y eficaz en el Gobierno que tantos desaciertos ha sufrido ya con la Administracion del General Batlle, ni que se tome tiempo y realizar el capital necesario para hacerse frente á esa operacion.

Pero entretanto la sancion de esa ley abriria esa hornada, y mediante el esfuerzo de todos no seria imposible llegar al resultado.

La cuestion electoral ha empezado á agitarse seriamente.

En Noviembre deben elegirse varios Senadores en reemplazo de los salientes y algunos Diputados para llenar varias vacantes, provenientes de renuncia y otros impedimentos.

La importancia de la eleccion de Senadores, por la circunstancia de que los que hoy son elegidos permanecerán en la Cámara de Representantes hasta que se renueve totalmente en Noviembre de 1870, ha preocupado á la prensa, pero mas aun, ha preocupado al Gobierno, que indefinidamente quiere tomar una ingerencia directa en las elecciones.

El espíritu público esterrado y alatido por una série de revoluciones fúnebres, y últimamente por tres años de gobierno dictatorial, no ha respondido todavía á la propaganda de la prensa y en su lugar el Gobierno se convierte en potencia electoral.

Ultimamente este diario ha denunciado el fraude que se habia empezado á cometer, inscribiendo en el Registro Cívico á los celadores de policía, y el Superior Tribunal de Justicia á quien un diario de la oposicion pide consulta en ese sentido, que no se admita á inscribirse á ningun individuo que no se encuentre en las condiciones de la ley, de la ley que requiere el ejercicio de la ciudadanía natural, ó legal acreditada con la carta competente.

Refiriéndose la intervencion del poder judicial, tan esperada y tan justa, es probable que los jueces de Paz que se prestaron á la inscripcion de los Sotnos de la Policía, que no solo tienen esa inhabilidad sino que se hallan sometidos á una organizacion militar bien le de estar legalmente del ejercicio del sufragio (en cuando renuncien la condicion de ciudadanía natural, los eliminen del Registro.

La indignacion que ha producido estos hechos ha reanimado el espíritu público, y no seria estraño que el pueblo asumiese al fin el rol que le corresponde en el sufragio, tomándose la molestia de hacer, comprender al Gobierno que no la delegado en las Jueces y en los empleados de la administracion la facultad de constituir sus poderes públicos.

Si nos detenemos á consignar estos hechos de la política interna del país, es porque tenemos la persuacion de que el ilustrado lector estrangero ha de comprender toda la importancia de estas cuestiones que afectan tan directamente á la efectividad de las progresistas y liberales instituciones que nos rigen, fuera de las cuales solo puede ofrecer este país al inmigrante estranjero el régimen de la arbitrariedad, y el comercio la inseguridad, el estancamiento y la ruina.

## APENDICE.

Despues de escrita nuestra revista y á última hora, sabemos que el Senado contra lo que se esperaba, ha rechazado el proyecto en que se facultaba al Gobierno para enagenar el derecho de la emision monetaria.

Esta resolucion inesperada, cierra la puerta á una de las pocas, y talvez la única solucion, que en el estado á que han llegado las cosas, se veia á la conversion en Marzo.

Creemos trasmitir en esto una mala nueva al estrangero.

## Revue de la quinzaine

Comme le dénoiuil á "penser notre dernière revue, le Gouvernement s'enhoncé á son projet d'amentir les fonds publics donnés en garantie du paiement de l'émission Mauá; retiré décision à cet propos, fait à la suite des observations présentées par la Commission Permanente et de l'attitude du commerce, qui par des réunions publiques donné à comprendre au Gouvernement l'accueil qu'il recevrait à toutes mesures illégales touchant la monnaie.

A la suite de cette décision du pouvoir, la confiance se rétablit et le papier (cours forcé) à de nouveau repris son taux ordinaire de change, entre onze et douze pour cent.

Malgré cette amélioration, la situation continue à préoccuper de plus en plus, et chacun en est à se demander comment pourra s'opérer en Mars 1870, par le Gouvernement, la conversion du papier des banques Mauá, Italienne, Montévidéenne, et, par elles mêmes, des Banques Nacional et Orientale.

Selon notre opinion souvent émise, la non exécution de ce compromis de la part du Gouvernement entraînerait celle des autres banques et une série de conflits et de perturbations que le pays traverserait avec peine.

Ainsi donc, selon l'opinion générale, et au prix de n'importe quels sacrifices l'Etat doit faire la conversion.

Le Gouvernement sous l'influence d'imperdonnables allucinations, n'a pas dès le principe ainsi envisagé la question et se lançant d'idées étrangantes a rejeté la solution opportune et sage que lui proposait, il a quelques semaines, un grand nombre commerçants du pays.

Aujourd'hui, le Gouvernement étant persuadé, que l'idée d'une Banque Nationale, est impossible sous tous les points de vue, et, que la réalisation d'un emprunt dans nos circonstances d'actualité, est un songe creux, revient à la pensée de la solution qu'il a rejetée.

A cet effet, il s'intresse à la sanction par le Sénat du projet de loi déjà accepté par la Chambre des Représentants, et qui reserve à l'Etat l'emission des petites coupures et l'autorise à la transférer en faveur de toute société solidement constituée et garantie; la dite société en échange de ce bénéfice prendrait à sa charge la conversion par l'époque fixée, après avoir offert au Gouvernement toutes les sécurités désirables.

Ce projet à déjà été discuté, et, rejeté par le Sénat à une voix de majorité; mais il faut espérer, que devant les démonstrations évidentes, qui se produiront dans la seconde discussion, qu'il n'existe aucun moyen moins onereux de réaliser la conversion, quelques sénateurs contraires à ce projet, se désisteront de leur opposition et en comprendront, que toute autre solution serait trop funeste pour le pays.

Cette difficulté vaincue, la question est loin d'être résolue, il reste à savoir si l'on trouvera dans le commerce une initiative assez vigoureuse et assez efficace et si l'on pourra trouver ensuite le capital necessaire pour faire face à cette opération.

L'acceptation du dit projet de loi, nous convrirait ce nouvel horizon et moyennant l'effort de tous, on arriverait à éviter ces différents résultats.

La question électorale commence à s'agiter sérieusement.

Plusieurs Sénateurs et Députés doivent être élus en Novembre prochain, en remplacement de membres sortants.

L'importance des élections Sénatoriales est d'autant plus grande que les nouveaux élus doivent co-exister avec la Chambre des Représentants, laquelle cette renouveler totalement en Novembre 1870; cette circonstance à procupé la presse, et à fait que le Gouvernement à voulu indirectement prendre dans cette élection une ingerence directe.

L'esprit public encré et abattu par une série de révolutions et par trois années de gouvernement dictatorial, n'a pas encore répondu à l'appel de la presse; le Gouvernement profitant de cette torpeur se convertit en puissance électorale.

Le pays commençant à se contenter; il toûvertiscera qu'il ne combinait au Registre Civique les Sergents de Ville, le Tribunal Supérieure de Justice, consulté sur ce point par un honorable Juge de Paix, prit la décision suivante: de refuser l'inscription à tout individu qui ne se trouverait pas dans les conditions légales.

La loi requiert l'exercice de la citoyenneté naturelle ou légale acreditée par la carte competente.

Grâce à l'intervention juste et opportune du pouvoir judiciaire, il est probable que les juges de Paix ne se prêteront pas à l'inscription des Suisses de la Police; inhabiles à voter, pour deux raisons, la première qu'ils sont étrangers et la seconde qu'ils sont soumis à une organisation militaire.

L'indignation produite par ces faits à réveillé l'esprit public, il ne serait pas surprenant de voir le peuple, assumer enfin le rôle qui lui appartient et faire comprendre au Gouvernement qu'il entend se mêler de sa propres affaires et non délocuer aux agents de police et aux employés de l'administration la faculté de constituer ses pouvoirs publics.

Notre intention fut aussi aujourd'hui à consigner les faits précédents, vient de la persuasion que nous avons de voir le lecteur étranger comprendre ces questions qui affectent aussi directement l'effectivité des institutions progressistes et libérales qui nous régissent et hors desquelles nous ne pourrions offrir à l'emigrant que l'arbitraire, et, au commerce, que le défaut de sécurité, par suite la ruine pour tous.

DERNIERE HEURE

Au dernier moment, nous sommes informés, que contre tout désir et toute espérance, le Sénat vient de rejeter le projet de loi sur la conversion, et, de plus, de refuser le droit d'émission de petites coupures.

Cette resolution inattendue ferme la porte à l'unique solution qui peut-être, permettait d'espérer la conversion en Mars.

Que le lecteur étranger nous pardonne cette dernière, fatéuse et triste nouvelle!!

## Ya cantan victoria, y qué victoria!

### La torta puede salir un pan.

En la propaganda del diario ministerial hay que distinguir dos cosas.

1.º El fondo, la intencion, el *santo y seña* que recibe á dia de las altas regiones oficiales.

2.º La forma, la bojarasca literaria, el palabreo insulsa mal que periódicos exclusivamente al escritor.

Nosotros no contestamos jamás, ni contestaremos esta vez, esa segunda parte, compuesta siempre de impertinencias, despropositos y barbaridades.

Pero no dejaremos sin contestacion la primer parte, en que describimos el plan de la política oficial y el ánimo que domina en cierta parte de los hombres del Poder.

Desprecianos los impotentes ladridos del canzuito, pero nos fijamos mucho en el maligno *chimide* de nuestros adversarios.

Ahora bien, el diario ministerial nos ha amenazado en el insoportable farrago de sus necias diatribas, la dialectica amarga de sus pensamientos *nuestra derrota* en las próximas elecciones de Noviembre.

El diario ministerial ya se restriega las manos pensando en esa *derrota*- que dará la victoria á sus señores.

¿Pero cual será nuestra derrota?

¿Cual será la victoria de nuestros enemigos?

Nosotros no tenemos candidaturas hechas, combinaciones preconcebidas, listas fraguadas de antemano.

En nuestra Tribuna electoral no hay nombres propios sino hay sino ideas y principios.

Queremos que las elecciones no sean una farsa ridicula, burla para nuestras instituciones, insulto á la soberania del pueblo.

Queremos que los nuevos representantes y senadores sean la expresion de la voluntad de la mayoria; y siendolo, confiamos bien en que ellos irán ahorrando con la inteligencia y la virtud necesarias para realizar el bien público.

Queremos que el Gobierno se mantenga en los límites de su mandato constitucional, dejando á pueblo en la mas completa libertad, asumiendo el rol de mero é imparcial espectador, restringiendo su ingerencia á la conservacion del órden el dia de las elecciones.

Queremos en una palabra que el pueblo sea pueblo y que el Gobierno sea Gobierno que es el uno ejercite sus derechos y que el otro cumpla sus deberes; que cada uno permanezca en el terreno de las instituciones, de la virtud cívica, de la moral republicana.

En es nuestra bandera, bandera de paz, de legalidad y patriotismo.

Esa es la bandera que derrota, no en presente sino *sino en deseo*, solura ya el espíritu de los inspiradores del diario ministerial.

Ellos esperan vencer y ya se dibujan en el triunfo.

¿Habrá bestia que ya cante la victoria?

Ya se ha hecho con las policías, con los simples soldados de línea, con los aventureros, con los mercenarios, con los enganchados y con todos los votos ilegales que puede dar Montevideo.

La victoria es segura, pues, se Linda, precisamente los votos ilegales.

«El espíritu público continuará en la mas indolente de las postraciones; el pueblo, indiferente y egoista entre el bien y el mal, entre los comicios; el campo quedará libre completamente libre para las trampas y los fraudes.»

Como el general que al trazar en su cabeza el plan de una batalla, resuelve que tal de sus batallones enemigos, y atacará y destruirá tal de los batallones enemigos, y al otro al otro, así ellos en su plan de batalla electoral, han resuelto que tal seccion de policía (nominal, han resuelto que tal seccion de policía (nominal, tal seccion de escasos ciudadanos inscritos en la Registro Cívico y la mismo en todas las secciones del departamento.

Que victoria y que laureles para los vencedores!

El dinero de caja está dormido; aprovechemos la ocasion para robarle la seccion en fortuna—la fortuna del pueblo, sus derechos, su soberania.

El plan es ese, no hay duda; esas son las esperanzas que alegran en su alma.

La cuestion se reduce simplemente á saber si el plan es eficaz, si las esperanzas no saldrán fallidas.

Nosotros creemos que el pueblo no siempre es muy pasado.

Las grandes injusticias, tienen un punto estraño para su corazon; suelen despertarlo.

Ese alarde convencional, ese alarde en mas han preparado el terreno en el Registro Cívico, revelan la intencion gubernativa de hacer á todo trance de la intencion gubernativa de hacer á todo trance representantes y senadores *alquilados*, no puede menos de sublevar la indignacion de todos los hombres honrados.

Nosotros menos un estremecimiento nervioso, ha de haber tenido el espíritu público en el sueño que lo embarga.

Por otra parte, la impudente franqueza con que el diario ministerial proclama la teoría de los gobiernos electores y proclama su victoria, puede actuar de sacudir el espíritu público, haciéndole pensar de pié en demanda de sus derechos y de su soberania.

Los ciudadanos cuarenta centenares de ciudadanos quieren hacer uso del derecho de sufragio; ellos los *gobiernan electores*, ellos le ha dado victoria.

Y los jueces de las has manifestado que no están dispuestos á aceptar complicidad alguna en el escarnio de la soberania, y ya el Superior Tribunal de Justicia ha marcado cual debe ser la norma de las inscripciones.

Los policianos, los enganchados del Batallon Urbano no encontrarán cerradas las puertas del Registro Cívico.

Un poco de interés, un poco de vigilancia, un poco de energía, y las trampas y los fraudes caerán por tierra.

Si la influencia oficial, mejor dicho, la influencia *policial* pierde sus votos ilegales ¿donde los irá á buscar para sus listas?

Nos hay tedavia porqué cantar victoria, ni porqué insultar al pueblo con los pronósticos de una derrota.

Los sucesos están todavia pendientes, y ellos van á resolver la cuestion que se debate.

Quien sabe si el dia que se acerca, lejos de ser la definitiva anulacion de la soberania del pueblo, no marcará la época de su resurreccion y de su triunfo!

El General Batlle puede elegir entre esos dos estremos.

Que sus adversarios y su conciencia misma le presenten dia á dia el recuerdo de su ministerio con Herrera, como una sombra eterna de remordimiento—que todos sin escepcion, á la par de su conciencia, digan que esa mala accion queda borrada con la sinceridad del arrepentimiento y la eficacia de la reparacion.

El General Batlle puede elegir entre esos dos estremos.

### El Doctor Hartlenz.

Este ilustrado amigo respondiendo á nuestro llamado, nos remite el siguiente artículo:

GOBIERNOS ELECTORALES.

*El Siglo* anuncia á la República que el general Batlle quiere constituirse curador del pueblo. Treinta años ha que la Nacion presenta los documentos del ejercicio de su tutelar. Es un hecho histórico que no se escapa al último labriego. Esto se repite á cada instante por los esplotadores políticos, como queriendo conbonestar un abuso de confianza.

Es cierto. Nuestra triste historia es la historia de la mentira democrática, del encanlamiento vergonzoso de la libertades que prenuncian todos los gobiernos y ninguno cumple. Pero también es cierto, que no se olvidará la verdad y la honra de los pueblos, que esos treinta años de farsas electorales han sido marcados con la sangre de las revueltas.

Todos los partidos de la República invocan la soberania popular, al través de las aberraciones y delirios siempre hubo un fondo de pudor.

Todas las revoluciones con móviles mas ó menos elevados han buscado un pretesto plausible. Unas, en el origen mas ó menos de los gobiernos, otras en la nulidad de los medios de accion, y la mayor parte en las agresiones de esos gobiernos á la honra, á la vida, á la propiedad del ciudadano.

La República no es ajena de esos escándalos.

Si la tabla de gobiernos como el de Pereira que ha atentado escandalosamente al derecho mas sagrado del ciudadano, ha habido martires que se han sacrificado en el Pedo de Quinteros en nombre de esa libertad, de esa soberania, de ese derecho de ser gobierno de la República.

La nacion no suscribió esas infamias.

Circunstancias y sucesos fatales dieron propensión á los verdugos para fulminar á los bravos y á los mártires.

La protesta está palpitante. Ella nos salva ante la historia y nos prepara el porvenir.

Las reducciones de los pueblos no siempre pueden ser incruentas. La idea se ahoga con la sangre de víctimas inocentes.

El cristianismo estableció sus dominios con la constancia y el sufrimiento.

Todo esto debemos para convencer al pueblo que aun por egoismo debe tomar parte activa en la lucha electoral.

Cuando las sociedades abdican de ese derecho, la sancion moral inevitable viene inmediatamente.

La inercia de un pueblo, hace pedazos una generacion entera de dolores y martirios.

La inseguridad de los derechos, el desbarajuste administrativo, la postracion de una nacionalidad que el dia de vida fundadas por honra, el descrédito en el estenor, son los frutos de la indolencia, nacionales y estranjeros.

Pero, blancos y colorados.

Semejantes causas colocan al ciudadano en una situacion en que no hay dia que no sea de prueba ni tocion en que no sea de dolor.

Honor, familia, propiedad, todo es herido por ese rayo fulminante de la política personal y de las asambleas incompetentes.

No hay otra alternativa que los grandes movimientos de opinion, ó las grandes revoluciones. Las abstenciones los colocan con el nombre de prudencia, son un aplazamiento de las luchas fratricidas, y los que predican esa agitacion electoral no son demagogos, y los que incrustan en el corazon del pueblo esas palabras de ilusion, son las luchas de opinion, rinden el mas alto servicio al país evitándole mas tarde sangre y lágrimas.

Cuando vimos en *El Siglo* que el General Batlle iba á tomar las elecciones para que la Asamblea sirviera de tribunal, nos quedamos menos que esclamar con un clásico: Ner tuta ira, animi Celestis—Tamañas iras en celeste pecho—Tamaños odios en el hondado corazon del inmortal.

Todos sabemos que el infortunado General Batlle pure quien la historia prepara una página infeliz, subió al poder en una situacion que era para un gigante.

El desgraciado Carlos II, que la historia llama el Hechizado quería el bien. Los fueros misteriosos pesaban en su débil organizacion con todos los rigores de un destino implacable esclamaba en un momento supremo refiriéndose á sus antepasados: Ellos nacieron para ser grandes, yo, para ser pequeño.

El General Batlle que, no descende de monarcas, pero que pertenece á una generacion de gigantes, ¿ha de ser pequeño? ¿Ha de ser pequeño? ¿Ha de ser allá en altas horas de la noche, cuando la conciencia no está muy mansa, es fácil de presentar la sombra de Tajes, Caballero, de Rios, luchando, ¿ha de ser, cuando sólo habia pasado la pluma sacrificios y glorias.

El cuadro aparece mas vivo, cuando se presentan escarnecidos y sacrificados en el Paso de Quinteros en nombre de la soberania del pueblo que hoy quiere suprimir el General Batlle.

Dirá: quiero el bien, veo el mal, entiendo que no puedo evitarlo, y apelará al destino, y repetirá: ellos nacieron para ser grandes; yo, para ser pequeño. *El Siglo* invita á sus amigos. El General Batlle nos lanza un reto.

Muchos gobiernos influyeron electoralmente; pocos dieron que querian ganar las elecciones.

Un gobierno que quiere ganar elecciones, significa usurpar derechos al pueblo.

¿Quien le ha dicho al General Batlle que puede tener política con independencia de los demas poderes del Estado?

¿Qué quiere? ¿Convertir la Asamblea en una compañía urbana?

Y sobre todo, ¿cual ha sido y cual es la política del General Batlle?

Bien sabe el pueblo, porque la palpa en la dia.

Si hablaramos personalmente con D. Lorenzo Batlle le diriamos al oido: General: el país marcha al abismo y si vd. no quiere despeñarse el partido, en vez de preocuparse de nombramientos electorales reaccione en política. Créalo, su gobierno no tiene prestigio en ningun círculo.

Pero el General Batlle no quiere oir al pueblo.

Se acobardaba. El pueblo se abrirá paso como pueda y como deba. El General Batlle *quiere ganar las elecciones al pueblo.*

El pueblo quiere ¡ay! de ganárselas al General Batlle, aunque esto no cuadre a su *ilustre compañero* José Perez Acosta (1).

La unificacion del partido bajo la gran bandera de la libertad de sufragio, la preparan fatalmente los acontecimientos.—Todos los círculos de la República se interesan en esa libertad.

No se trata de planes preconcebidos, de levantar ninguna ciudad, ningun círculo.

Se trata de levantar la honra de la Nacion haciendo elecciones libres.

Organicemos un *Club* que tenga solamente este lema: LIBERTAD DE SUFRAGIOS. Sometámonos á la ley de la mayoría, pria que los destinas de la República no estén librados á un circulito.

Abstencion ó gran club; vamos todas á deponer nuestras ambiciones como una ofrenda ante los altares de la patria.

Cuando las publas quieren, siempre son gigantes—y si el General Batlle persiste en luchar contra el pueblo, le repetiremos las palabras de un célebre orador francés cuando se refería á la ridícula magestad de los Reyes: «son grandes por que estamos de rodillas; pongámonos de pié y serán pequeños.»

El Pueblo es soberano—nosotros aceptamos el generoso ofrecimiento de sus columnas.

Es preciso que el pueblo gane las elecciones al General Batlle, ó echarse en brazos del decrescuajo.

*R. Martinez.*

(1) El redactor de *La Tribuna.*

### Segunda Seccion

Las secciones se verificaba el mismo dia y á la misma hora en que los policianos y los soldados, tres veces inhábiles para ejercitar el derecho de sufragio.

La hemos referido lo que ha pasado en los Juzgados de Paz de la ciudad y la hemos mostrado hasta donde se ha llevado el menosprecio de los respetos que se deben á la ley y al pueblo en aquellas célebres inscripciones de *falsos por automo*; segun ahora que en el Cuartel se ha inscrito entre el batallon 2.º de cazadores sin asistir siquiera á los pitos y tambores.

La inscripcion, segun nos refieren, se ha hecho por compañías, firmando el capitan por la compañía entera.

He ahí trescientos ó cuatrocientos votos fabricados por obra y gracia del fraude y del escamoteo, á merced de una condescendencia inexplicable del Juez de Paz.

Pero semejante escamoteo no puede subsistir en presencia de la ley clara y terminante y de la resolucion del Superior Tribunal de Justicia, puesta ya en conocimiento del Poder Ejecutivo de la República.

Vendrán las reclamaciones de los ciudadanos y no se podrá desirlas sin dar al escandalo proporciones intolerables.

Nos consta que otros primeros del *mismo tenor* se han verificado en otros Juzgados de «Primero, y hemos de ir denunciando á medida que tengamos datos auténticos sobre cada caso.

Por lo pronto, mañana hemos de referir primeros realizados en el Juzgado de Paz de la Aguada, por un familiar muy familiar de S. E. el Presidente de la República.

Los ciudadanos todos deben constituirse en fiscales de la verdad del sufragio, tomándose la molestia de recorrer los Juzgados y de llevar á la prensa las denuncias del fraude y del escamoteo.

Mediante el concurso de todos, las fraudes son imposibles, y los que se han entretenido en fraguarlos, quedarán indudablemente burlados.

### Despedida de la Señora Carozzi.

(ARTICULO CONTINUADO.)

Para el alma que no cree en Dios, y para el profano que duda de la inmortalidad del alma, no tendriamos sino una observacion que hacerle.

¿Por que existe el sentimiento, el recuerdo y la fe de volver á encontrar, donde no sabemos, al ser que hemos amado en la tierra?

Lo que llama el hombre la ilusion, no es mas que el sueño anticipado de la verdadera realidad, mientras que la realidad existente no es mas que la ilusion que se forma en esta vida passagera, de la vida de la eternidad.

Dios ha creado seres privilegiados que son como los mensageros de su gloria, á la cual no alcanza la intelligencia humana, pero que la conoce el alma del artista y del poeta, porque en su frente brilla el destello de la divinidad, dirina que penetra mas allá del presente, que presiente el futuro sembrado de nubes, pero las cuales no ocultan al corazon humano la existencia de un Dios.

Hubiéramos querido ser mas sencillos en las pocas palabras que consagramos á la señora Carlota Carozzi; pero si el genio que resplandece en su frente y anima su corazon, es la chispa sagrada que ilumina á los privilegiados que forman su cortejo, en medio de esa espiritu de estrellas que se llama humanidad, nosotros no podemos menos de respetar la obra del Eterno, que deja caer una chispa de luz que nos sirve de faro en el camino de espinas porque cruzamos, y que nos alienta en medio de nuestros dolores y de nuestras decepciones.

Hay algo de hermoso y de consolador en la existencia después de la fe en Dios, del amor de la Patria y del cariño de la familia, y que nos hace ver el sueño de la vida como que el artista nos hace abandonar al mundo material, para transportarnos al de nuestras esperanzas.

Carlota Carozzi ha tenido el poder de vivificar en nuestra alma todos los recuerdos del pasado, de dulcificar el presente, y hacernos creer en el porvenir.

¡Bendita sea la que emplea la magia de su talento para volver á la vida á quien buscaba la hora de su descanso!

Si alguna vez encontrándose en el seno de su patria, ó en el espleador de su gloria siente algun dolor, dirija una mirada á este simpático pueblo de Montevideo, en el cual encontró tanto aplauso digno de su talento, y tanta simpatía, y tan fiel cariño.

Este es el adios y el voto de su amigo y admirador.

*F. Ferreira y Artigas.*

### Pedro A. Gomez.

(ARTICULO CONTINUADO)

La virtud se refleja en el hombre bajo diversas formas. Unos inspiran admiracion á los grandes hombres que en su carrera en el mundo han dejado una huella luminosa por su heroismo, por su inteligencia, por su ilustracion y probidad, sino que la debemos tambien á los que inspiran admiracion de sí mismos y de los suyos, en una esfera modesta y simpática, se convierten en instrumentos del bien. A estos últimos é pueblo los discierne un nombre: benhechores de la humanidad.

Pedro A. Gomez ha muerto, pero su nombre queda ligado en la leyenda de una época luctuosa que pueso á prueba una vez mas el temple heróico de este pueblo, agoviado siempre por la mano del infortunio.

En el año 1851, Montevideo pasaba por una de aquellas épocas que dan á conocer al mundo el temple sublime de los pueblos. Epoca de desolacion y llanto! Una epidemia reinaba entonces haciendo víctimas por centenares. Durante aquellos dias amargos, muchos fueron los filantropos, los benhechores de la humanidad que á todas horas estaban al lado del enfermo en el lecho del dolor, prodigando alli sus consuelos, sus cuidados, ó enjugando las lágrimas de los madres ó amparando á los infelices huérfanos. Entre los nombres de esos ángeles privilegiados impulsados en la carrera del bien por un genio benéfico y misterioso que la Sociedad pronunciaba con cariño, con respeto, con admiracion, estaba el nombre de Pedro A. Gomez.

Su figura se destaca alli en medio de una lluvia de fuego y al estruendo del cañon que parte el corazon de nuestros hermanos!

El filantropo, el benhechor de la humanidad como Pedro A. Gomez, ostenta su valor, en el lecho del moribundo. Su figura noble y simpática, se destaca alli á la luz tenue y vacilante de una lámpara de aceite que esperara para apagarse, el último suspiro del moribundo!

El héroe y el filantropo! El primero nos inspira admiracion; el último, respeto, cariño y veneracion.

Estos sentimientos son los que nos han inspirado estas líneas que consagramos á la memoria de Pedro A. Gomez.

Si la virtud es una savia fecundante que partiendo del tronco se esparce á todas las ramas, quiera el cielo que la virtud de Pedro A. Gomez se esparza á todos los ángeles que tienen un nombre, humano y simpático.

Paz á su alma!

*J. A. R.*

## CUERPO LEGISLATIVO

### Cámara de Senadores.

SESION SIN NUMERO DEL 28 DE SETIEMBRE.

*Presidencia del Señor Chucarro.*

Se abrió la sesion con asistencia de los Sres Senadores, Ramirez, Lara, Gomenaro, Castro, Reifes, Bustamante y Vidal.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los asuntos siguientes entrados:

La Comision de Peticiones se espide en el asunto relativo al Secretario del Senado Sr. Aguiar—Repártase.

Puesto en discusion general el proyecto de emision fraccionaria, el Sr. Bustamante usó de la palabra para fundar su voto en pro de la aceptacion del proyecto en discusion, por considerarlo ajustado á las circunstancias penosas por que pasa el país.

El Sr. Ramirez, miembro de la Comision sostiene el proyecto, haciendo su argumentacion, en la convenience de que esta ley se sancione, puesto que viene á remediar un poco el estado monetario.

El Sr. Castro, combate las ideas vertidas por el miembro proponente, deseoso de que con especialidad se demostrar que el proyecto era dejado punto inconstitucional por no considerarle ninguna clase de igualdad.

Amplia otras consideraciones, en pro del rechazo del proyecto.

Dándose el punto por suficientemente discutido, se vota en general y el Sr. Ramirez espone: que la votacion debe ser nominal puesto que así quedó acordado en la sesion anterior.

La mesa así lo dispone, dando el siguiente resultado:

| *Por la negativa.* | *Por la afirmativa* |
|---|---|
| Lara. | Ramirez. |
| Castro. | Bustamante. |
| Vidal. | Gomenzoro. |
| Reifes. | Chucarro. |

Resultando empatada la votacion, la mesa reabre la discusion:

El Sr. Presidente espuso, que antes de cerrarse la última discusion, queria tomar parte en ella, que al efecto invitaba al Sr. Vice-Presidente á que ocupase su asiento.

El Sr. Gomenzoro, reemplaza al Sr. Presidente en sus funciones y reabre la tercera discusion.

El Sr. Chucarro sostiene el proyecto de la Cámara de R. R. acompañando su adopcion por la Comision de Hacienda del Senado, manifestando que á su juicio, ese proyecto era de toda punta conveniente y necesario para restablecer en mucha parte la confianza en el país, puesto que con su sancion, el P. E. se veria mas desembarazado para atender á sus necesidades y reorganizarse, sino del todo, el abatimiento en que se encuentra la situacion económica.

Agregó muchas otras consideraciones tendentes á que el senado se penetrase de que este era un recurso de que debamos al habernos sido negado el que fué por el miembro proponente, en una larga disertacion, robustecindo mas sus opiniones vertidas en contra de la aprobacion del proyecto y fundando su argumentacion en la inconstitucionalidad é inconveniencia de esa ley.

Adujo otros argumentos concernientes á que ese proyecto anti-liberal debia desecharse.

El Sr. Ramirez combatió lo manifestado por el Senador proponente, manteniendo las ideas ampliadas en el curso de la discusion sobre la aprobacion del proyecto.

Dándose elegunto por suficientemente discutido, se vota nominalmente y resulta el mismo empate que en las dos anteriores.

El Sr. Presidente en virtud de lo que dispone el precepto reglamentario en estos casos de votacion, proclama desechado el proyecto de la Cámara de Rll.

Se levanta la sesion.

### Cámara de Representantes.

SESION EXTRAORDINARIA DE 27 SETIEMBRE DE 1869.

*Presidencia del Señor Larña.*

La sesion se abrió á las 3 y media de la tarde con asistencia de los señores Representantes Solsona, Chucarro (B. Alejandro,) Chucarro (D. Eduardo,) Garcia, Rodriguez, Latorre, Sosviela, Solsona y Lomas, Acosta, Marquez, Mendez, Lateouisse, Perez (D. Manuel) Herrera y Obes, Sae-Eachen, Rücker, Regalia, Xavarro, Perez (D. Felipe,) Vidal (D. Francisco,) Viana, Nimeno, Lacueva (D. Flora,) Carve y Be-Maria.

Se consideró en seguida la número 12, rubro Capitania del Puerto, proponiendose varias enmendas y suprimiendose un dedete al leido sobre la partida referente á Médico de Sanidad, en que dice: hacerse uso de la palabra los Sres. Herrera, Carve, Nimeno, Regalia, Acosta, Lacueva y Perez, pasando la Cámara á cuarto de intermedio.

Vuelto á sala fué sancionado el rubro propuesto por la Comision Militar con escepcion de las partidas referentes á Ayudante, médico de Sanidad y número de marineros.

Puestas despues á votacion estas partidas, usaron de la palabra los Sres. Herrera, Carve, Chucarro y Perez, proponiendo á ayudantes en vez de 5, 20 marineros en vez de 20 y el médico de Sanidad con 950 pesos como lo propone la Comision.

La sesion se levantó á las 5 de la tarde, quedando citada la Cámara para hoy á la hora de costumbre.

## INTERIOR

### República del Ecuador.

Ministerio de Estado en el

sico, pidiendo su tiempo en *till de indemnidad*.

El príncipe Humberto ha partido para Nápoles, donde debe hoy con su esposa rendirse de nuevo á Garibaldi.

**España.**

De Madrid por escrito el 26 de agosto:

«La Gaceta del 26 contiene la Real orden de la Gobernación llamando de haber recibido el ministro español en los Estados Unidos un pliego cerrado de los Estados Unidos para el gobierno de España y su ministro.

El mismo periódico publica que se trabajan ya materiales en la Habana, en Cádiz, en Santander, en Vigo, Estremadura, Valencia, Murcia y Granada, en todos los cuales habrá secciones de ambulancias, que se emplearán solícitas y constantes.

La Gaceta de Filipinas, que como sabe usted es de los pocos periódicos que allí son tolerados sobre la frontera y aprobados por el gobierno, publica un decreto, que se comunicará solícitamente.

*La Patria de Jerez*.

**Bienes extranjeros ignorados**

Según la opinión del Sr. Salig y Grupe, nuestro ministro cerca aquí, por las noticias dadas, que están ocasionando los que disfrutan de un gran número de bienes ignorados, por el dolor y la desgracia de la guerra, y que, en su concepto, son bienes sin dueño, y por, de otro modo, imperfectos y de existencia ó de ignorado paradero, se ha dado de orden de que se pongan en conocimiento del señor ministro de Estado, para que los diferentes cónsules de España, que se hallan en los Estados Unidos, se dirijan á los Estados Unidos, y que, en su concepto, se hallan bienes de los que se ignoran su existencia, y que, en su concepto, se hallan bienes de los que se ignoran su existencia, y que, en su concepto, se hallan bienes de los que se ignoran su existencia

## SEBASTIAN GABOTO
EXPLORADOR
De los rios Uruguay, Paraná y Paraguay
Por Arseno Isabello
Se vende á 1 $ en las librerías de Mariout y de Lastaria (Libreria Nueva) calle del 25 de Mayo.
s.18-15p.

## HOTEL DE PARIS
EN MERCEDES
Este nuevo hotel situado á una cuadra del Rio Negro y cerca del puerto, ofrece sus servicios al público. Sus favorecedores pueden estar ciertos del buen servicio y esmerada comida que encontrarán en este nuevo establecimiento.
s.10-1m.

## DIQUE SUBMARINO
EN LA COLONIA
Estando ya en operacion, puede recibir buques de toda clase y porte para efectuar los trabajos que les sean necesarios—los trabajos generales incluso la pintura pueden concluirse en 24 horas.
Para mas informes, dirigirse á los Agentes en Montevideo.
*Crocker y Longe*, Agentes.
Núm. 73 calle de Ferrer Castellitinos (altos)
s.18-1mes.

## TERRENO DE LABRANZA
GRAN VENTA DE
SE VENDE EN CHACRAS DE DIEZ CUADRAS CUADRADAS
Y en loteo, de la comidad que se quiera, con caminos abiertos, y demás necesarios, los mejores terrenos de labranza que tiene la República en el Rosario, frente á la quinta de Don Pablo Waldorne y la Sra. su esposa, situada sobre el arroyo del Rosario, con puerto á la quinta legua del de Buenos Ayres y veinte y cinco del de Montevideo.
La Colonia Waldorne principalmente, que tiene una base adelantada de pueblo, con Iglesia, Escuela, Administracion Municipal, y cuenta Policía propia.
Se venden dichas chacras á razon de 9 pesos cuadra con plazo cuadrado con plazo convencional.
También se venden solares de 25 vrs. á 50 en el nuevo pueblo denominado Nuestra Señora de Loreto—dibujado en la misma planta á 15 S y 20 las esquinas.
Para tratar ocurrir á esta ciudad calle de los 33 núm. 100, donde se exhibirá el plano y se darán todas las explicaciones que quieran.
s. 26-p. hasta fin de año.

## AL COMERCIO
**J. W. LEWIS**
CASA INTRODUCTORA
ESPECIALIDAD DE CIGARROS
25 DE MAYO 122
ENTRE SOLIS Y COLON.
jl.1-1mes.

## BARRACA DE SOLIS
CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO
DE
**Carbon de cocina**
**Carbon de luz**
**Carbon de herrero**
**COKE**
Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus ordenes en el escritorio de la Mers. Solis y Sellan calle Solis núm. 41, frente á la casa de Remate del Sr. Bustos.
s.1-perm.

PIEDRAS, 199 — CALLE 33, N.º 33

Bolsas para lana
Bolsas para trigo
Bolsas para maiz
Bolsas para afrecho
Bolsas para sal
Bolsas para harina
Bolsas para cal
Bolsas para carbon
Bolsas para farina
Arpilleras, lonas, etc.

CALLE PIEDRAS ESQUINA 33
[s.24-1m.]

ESTABLECIDA EN 1832

## ZARZAPARRILLA
DE
**BRISTOL**
EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA ARROBA

EL GRAN
**PURIFICADOR DE LA SANGRE**
El maravilloso remedio para la Primavera y Verano, y la única preparacion legítima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados
DE
**Escrofulas ó Lamparones, Llagas Inveteradas, Bilicos, Tumores, Abscesos, Herpes.**
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas Escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el Humor Sálitroso, Sarna, Herpes, Tiña, Escabichio.
**Sífilis ó Mal Venéreo**
Tumores Blancos, Afecciones Neuralgicas, Nerviosidad, Debilidad general del sistema, Impotencia, Empeiiero, Vertigos, toda clase de afecciones del Hígado, Tercianas, Fiebres Biliosas é Intermitentes, Gastralgias é Histerias.
Se garantiza que en la preparacion empleada y poderosa de la
**Legítima Zarzaparilla de Honduras.**
Los parientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó cualquiera otra sustancia venenosa.
Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio y para evitar las falsificaciones que se ocasionan el nombre y firma de LAMMAN y KEMP.
Preparada únicamente por **LAMMAN Y KEMP**,
Industriales por Mayor, Nueva York.
Se halla en venta en la Botica de Granwell, esquina de Mayo n. 187—Y Garaicoechea, calle Sarandi y demas Boticas de la capital.
s.2-mes.

## La Proteccion Oriental.
Fábrica de cigarrillos de papel blanco y pectoral, Calle del Cerrito núm. 174—Se garante la buena calidad del tabaco y papel, así como se atienden pedidos de la campaña.
S. 26-6 p

## 050! 050! 050!
## AL GRAN BARATILLO
POR EXCELENCIA
EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA
*Calle de Estrada*, núm. 172
Se ha recibido en este mismo puesto un variado surtido de botines elásticos de todas clases, consistiendo en botines para hombre, los á 3 y media, y 4 id. á la escosesa de una suela á 4 y 4 y media, idem de á media suela á 4 y 5 de superior calidad, id. para la tierra á id. y ambos botas de jaula de color, á 22 reales, de suelas á id de cuero, á 24 id. id. botines de cuero de perro para señora, á 22 reales; botines para niña, á 7, 10, 12, 17 y á 18 reales id. para señora, de punta á 22 reales y de colores, á 20 reales para id. de punta blanca, á 22 reales para id. botitas para señora, de punta de colores, á 20 reales para igualmente botitas de lana blanca, á 4 reales para id. de felpa á 2 reales y 10 y una infinidad de artículos, todo á precio sumamente barato.
jn.15-1p.

## PIANOS
GARANTIDOS
y de las primeras fábricas
TRASLADADO A LA CALLE DE SARANDI
Número 232
s.23-1p.

## Sociedad de C. Hipotecario
El aviso anónimo publicado á nombre de esta Sociedad, expresando los nombres de las personas que componen la Comision Interna en el presente mes, es apócrifo y publicado indevidamente.
Montevideo, Setiembre 25 de 1869.
*Martin Ximeno*, Gerente.
s.26-2p.

## Al publico y al comercio
Se hace saber á todos los negociantes que conocemos artículos elaborados en los establecimientos fabricas de licores; que desde el dia 1.º de Octubre pedimos tendrán una alza pequeña en los referidos y los licores, y tambien la limonada gaseosa, para en todas las licorerias se encuentren iguales precios relativos á las Garzas mencionadas.
Lo que se comunica para que no se alegue ignorancia.
Montevideo, Setiembre 23 de 1869.
s.25-4p.

## Rufino P. Ravia
Se encarga de la colocacion de a quienes de casas como igualmente de toda clase de refacciones de dichas para lo cual cuenta con operarios á su cargo.
Para tratar, calle del Rosario núm. 156, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 10 y de tarde en adelante. m.15-perm.

## GRAN FÁBRICA DE ZUECOS
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
**17—Calle Norte del Mercado—17**
En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*
m. 18 perm.

## ATENCION
Se cambian muebles nuevos por usados en la calle del 25 de Mayo núm. 119 y 121.
s.25-1m.

## DEPOSITO
## DE SANGUIJUELAS
**176—ALCIRON 176**
Se venden por mayor y al menudeo en aplicar, se venden precio módico.
m.26-perm. *Joaquin Serra.*

## E. A.
PREVENCION
s.23-6p.

## LA PAZ, LA PAZ, LA PAZ
FOTOGRAFIA
243 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 243
**15 REALES LA DOCENA DE TARJETAS**
El dueño de dicha fotografía tiene el honor de ofrecer al público mas de 20,000 tarjetas á 15 reales la docena, garantidas buenas y de toda perfeccion.
243 — 25 DE MAYO — 243
s.21-6p.

## FOTOGRAFIA
## ORIENTAL
CALLE DE MISIONES, 143
**Retratos en tarjeta á 2 $**
m.23-perm.

## A LA INDUSTRIA
Aplicacion á todas las máquinas á vapor, de un nuevo sistema de
## FUMÍVOROS
para la combustion total del humo, y la destruccion del mal olor producido por cualquier combustible.
Ocurrir al Sr. D. A. Lardenois, ingeniero de la Escuela Central de Paris; 213, calle 33, en la Panadería á vapor.
s.14-1m.

## MUDANZA
ITUZAINGO 139, ESQUINA BINCON
**Plaza Matriz**

Dr. MURIDGE
## CIRUJANO DENTISTA
DE LONDRES Y FILADELFIA
**Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania para sacar muelas sin dolor por medio del gas nitrico.**
s.17-perm.

**OFICINA**
DE
## CONSTRUCCIONES CIVILES
**LOMBARDINI**
INGENIERO
MEDICI y PONCINI
Constructores
**13 — CALLE DE ITUZAINGO — 13**
Se encargan de construir, relacionar y componer edificios, quintas y casas de campo, de hacer planos, arquitectónicos y topográficos, plantillas y presupuestos y tasaciones, compras y ventas de terrenos.
Esta oficina queda abierta desde las 11 hasta las 4 de la tarde. s.5-1 mes.

## Cóñac Jules Robin y Ca.
Desde esta fecha los abajo firmados han sido nombrados, únicos agentes en esta plaza, para esta muy conocida marca y en lo futuro cada botella llevará nuestro nombre ó el de nuestra casa en Buenos Aires (John Best & Bros.)
Montevideo, Agosto 1.º de 1869.
*Badger Hnos. y Ca.*
s.21-7p.

## 1 PESO LA DOCENA
DE FOTOGRAFIAS
**HAUTTON**
*CALLE 25 DE AGOSTO*, 101
FOTOGRAFIA DEL PUERTO
HAUTTON
Este hermoso establecimiento fué el primero de que salió este **nuevo** sistema de retratos llamado por otro fotografo Jon-ton. Valen un peso la docena y se hacen no solamente de busto pero de cuerpo entero tambien. La FOTOGRAFIA DEL PUERTO posee las mejores máquinas Voigtlander y Kuij que existe. Estas últimas son á propósito por las criaturas y los grupos. Se invita al publico á que visite este hermoso establecimiento.
*J. B. Varenne y Perrier.*
s.21-15p.

## ALTO AHÍ
## NO SE PASA
SIN MIRAR EL GRAN SURTIDO QUE SE HA RECIBIDO
EN LA
## SOMBRERERIA DEL PROGRESO
**25 DE MAYO 255**
s.21-15p.

## BOTICA DE GUILLEMETTE
**420—25 de Mayo—420**
JARABES PECTORALES
de Flora, Briant, Lamarovin, St. Georges, Santa de Lima, etc
m.21-1perm.

## Mosaico para pisos, etc.
Se continua la venta de esta manufactura de Valencia, en el escritorio de Morillo y Gozalbo, calle 25 Agosto, n. 80.
Cuentan con operarios prácticos para su colocacion. s.18-1m.-3pág.

A LOS PROPIETARIOS
DE LOS HORNOS DE LADRILLOS
Sabiendo que el Sr. Don Pablo Lafaine trabaja en uno de los Hornos, se ofrece á los propietarios dar informes de él en la casa calle Sarandi núm. 232. s.23-1p.

## Campos para arrendar
DEPARTAMENTO PAISANDU
Los hay excelentes.—Calle 18 de Julio, 83
m.15-perm.

CALLE SARANDI NUM. 232
## DR. S. AULICINI
MEDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA DE PARTOS
Y
ENFERMEDADES DE LAS MUJERES
Visitas á domicilio á cualquier hora.
Consultas en su casa, de la una á las 3 de la tarde.
**Calle Sarandi núm. 232**
jl.27-perm.

## HIELO NATURAL
Los agentes de la Compañía de hielo de Boston, desde hoy proveerán los vapores, hoteles, confiterias y familias particulares, con hielo natural á precios módicos.
Depósito general, en las Bóvedas, calle 25 de Agosto al pié de la calle Ituzaingo.
Montevideo, 19 Setiembre de 1869.
CROCKER Y LONG, Agentes.
s.18-1m.

## SEMILLA DE ALFALFA
FRESCA Y GARANTIDA
DE SUPERIOR CALIDAD
Calle del Cerrito, esquina Ciudadela, número 349
PRECIO ACOMODADO
s.18-1m.

## SE ABRIÓ
EL 25 DE SETIEMBRE DE 1869
EL GRAN SALON MUNDO UNIVERSAL
ESPECTACULO TEATRAL SORPRENDENTE
En el antiguo Mercado
*Vistas y Cuadros de movimiento, Panorama de los mas memorables combates y bombardeos habidos desde las mas remotas epocas hasta nuestros dias*
En este Salon se exhiben diariamente los cuadros de la *Batalla de Tuyuti*, batalla de Matamoros entre españoles y mejicanos, las de la guerra del *Paraguay*, las batallas dadas en toda la America del Sud, *Guerra de Mejico, Norte América*, y en fin todo lo hecho de armas mas notables que han tenido lugar en todas las partes del mundo, además habrá espectáculos nocturnos de sorprendentes efectos, vistas de las ciudades mas hermosas del mundo, montañas elevadas y pintorescas, y personajes celebres de la historia antigua y moderna, y en fin todo aquello que puede cautivar las miradas del mas exigente.
Los Cuadros que daremos al público, son obras de los mas ilustres pintores Franceses, Ingleses, Italianos Españoles y Alemanes cuyos trabajos han sido admirados por el mundo artístico.
El GRAN SALON MUNDO UNIVERSAL, reune en sí todo aquello que puede causar la admiracion, y hacer las delicias de la concurrencia, pues el Empresario y dueño de este Recreo, no ha escatimado medios por mas costosos que parezca para hermosear y amenizar este recinto de la sociedad elegante, y espera que el respetable público se dignará honrar en un establecimiento UNIVERSAL MUNDO y adornado á la altura de sus salones europeos.
La Vista que ha realizado el propietario del salon Universal ha sido tan del agrado del público en punto de reunion.
Entrada General para personas mayores.....3 reales fuertes
Idem idem para Niños.....2 id.
Además se hará en recibo á toda persona que nos favorezca con su presencia, lo que equivale casi la entrada gratis.
s.25-1p.

## El Almacen Naval
DE
## PEDRO BORELLI Y C.ª
Se ha trasladado á la calle 25 de Agosto n. 95 y 97 esquina á la de Solis
s.22-1m.

## Escribanias públicas
JOSÉ A. DE FREITAS Y JOSÉ L. ANTUÑA
ESCRIBANOS PÚBLICOS
*Misiones, núm. 127 A y 127*
s.22-1perm.

## SIN MAESTRO
Hay cuadernos para aprender á escribir y dibujar sin maestro. El método es seguro y experimentado en Montevideo. En venta Libreria Mariout El Ferrocarril, sucesor—Calle 25 de Mayo 234.
s.23-1m.

## HORMIGAS
Y
SU COMPLETA DESTRUCCION
**Sulfuro de carbono**
Se vende en la calle del 25 de Agosto, 119.—Se enseñará el método para emplearlo. s.14-1m.

## SASTRERIA
DE LOS
## ELEGANTES
CALLE 25 DE MAYO, 326 Y 328
**EN MONTEVIDEO**
El dueño de dicho Establecimiento tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general que acaba de recibir por los últimos paquetes un gran y variado surtido de ropa hecha para hombre de las primeras casas de Paris, hecha de última moda y gustos modernos, el dueño de dicha casa no ha omitido ningun sacrificio para que las personas que le han favorecido hasta ahora y los que quieran favorecer en adelante salen gustosos de su casa tanto en la ropa hecha como en las medidas que serán siempre servidas con todo esmero, prontitud y precios muy moderados.
En dicha casa los padres de familia encontrarán tambien trajes de niños completos desde la edad de tres años hasta catorce, todos escojidos tanto en color como en los gustos.
Amigo! y saldrán todos asombrados de la gran variedad de los trajes completos de niños y del gran surtido de paños y casimir de los mas finos.
s. 19-8p.

## PAN BARATO
**En la Panadería Americana á Vapor calle 55 n. 215, se vende pan de primera clase á 56 centésimos el peso de cuatro kilógramos.**
s.21-15p.

## SOMBRERERIA DEL PROGRESO
259 — 25 DE MAYO — 255
El dueño de dicha casa tiene el honor de avisar al público en general que acaba de recibir por los últimos paquetes de Liverpool, y Havre, el mas rico y elegante surtido de artículos para la estacion como; sombreros de paro castor con pelo, y de raso de todos colores, de género de seda negro y de color forrado, de paja para hombre, niños y señoritas.
Corbatas de todas clases y las mas modernas.
Se vende todo á precio muy reducido.
Se hace toda clase de composturas.
s.23-1m.

## EL REMEDIO INFALIBLE
PARA TODAS LAS ENFERMEDADES
de la
**GARGANTA, PECHO**
Y
PULMONES

El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para el cura de enfermedades ligadas que afectan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Mejico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la alta Facultad de la Academia Nacional de Medicina de Paris, Francia, cuyo cuerpo establece una serie de experimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los Mejicanos á favor de este arbol. Los experimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio igual en infinidad cualidades á un poderoso sobre las enfermedades pulmonares, como la tos **Anacahuita**. A la que padecen de
**Tos, Asma, Ronquera, Tisis, Croup, Resfriados, Bronquitis, Fiebre Reflea, Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa.**
Ofrecemos este Gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con otros otros mas edad vegetales que aumentan mucho sus excelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el
**PECTORAL de ANACAHUITA.**
el cual es sumamente delicioso sin Opio, *dolor Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que los se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contienen las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, habiendo realizado por de ensayo de obtener un resultado general. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonares.*
Hallase de venta en todas las boticas y droguerias acreditadas.
**Depósito**
G. CRANWELL Y Ca, Y V. GARAICOECHEA.
jn.5-p.

## FOTOGRAFIA
## 17-CALLE DEL CERRO-17
**RETRATOS**
**A 15 REALES LA DOCENA**
La gran concurrencia que ha tenido desde hace tres años puede garantir que en dicho establecimiento nada se omite para ofrecer al público lo
**BUENO Y BABATO.**
s.31 mes.

Líquido regenerador del color primitivo del cabello.
En ocho dias al máximum, sin el uso de ningun otro antagonista, devuelve al cabello su color primitivo sin manchar el cutis, ni la ropa y sin presentar el menor peligro.
El Colorígeno difiere enteramente de todas las tintas cuya base de nitrato de plata que necesitan el uso de ácidos ó otros líquidos diferentes y peligrosos.—Cada frasco va acompañado el sello, exigir la firma.

## PASTA Y JARABE DE HAFÉ DE ARABIA
de DELANGRENIER
Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los hospitales de Paris. Estos pectorales han hecho tanta su especialidad sobre todos los otros pectorales y es poderosa eficacia contra las Bronquitis, Grippe, Irritaciones y las Afecciones del Pecho y de la Garganta.
## RACACHOUT DE LOS ARABES
de DELANGRENIER
Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. Encantador á los personas enfermas del Estomago ó de los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas debiles, y por sus propiedades Analépticas, preserva de las Fiebres amarillas y tifoideas.
Cada frasco y caja de las preparaciones recha indicadas, deben llevar siempre la firma de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 87, en Paris, pues hay muchas falsificaciones.
Depositarios en Montevideo, en las principales farmacias.

## IL CONDUTTORE
DELL'ANTICA OSTERIA
detta del *Tagliarini e Rarioli*, previene il colto pubblico che in sua casa si mangia anche a pensione, e che si manda vivande a domicilio.—La fama acquistata per il passato le fece prosperare il suo piccolo stabilimento, ora avendo arricinto un ricomato cuoco, si lusinga vedersi onorato da tutti coloro che sanno precisare la sensitezza e variazione delle vivande, unita al buon gusto e proprietà, nonchè modicità nel prezzi In questa cosa si trova pure dei quarti serbati con decenza per chi volesse pranzare in confidenza.—Calle Mercedes N. 170. s.1e-perm.

## COÑAC HENNESSY
COÑAC MARTELL
## VINO JEREZ AMONTILLADO
BITTER DE ANGOSTURA
VINOS FINOS DE TODA CLASE
## JAMONES INGLESES
QUESO DE CHESTER
MANTECA INGLESA
TE CONGO, TE SOUCHONG, TE HYSON
GALLETITAS DE VARIAS MARCAS
**CAFÉ MOKA**
Y
**CACAO FINO**
Comestibles introducidos directamente por
**Guillermo Easton**
**128 y 130, Calle Treinta y Tres, 128 y 130**
jl.15-p.

## ¡ALERTA!
Se venden en el Departamento del Durazno como **CUATRO MIL** cabezas ganado vacuno **2.000** ovejas más ó menos, YEGUAS, CARALLOS, carretas y bueyes. Tambien se vende si interesa á los compradores **de una á tres suertes de estancia** donde están aquinerandos los animales.
Para tratar, ocurrir á los altos de la oficina del papel sellado, á toda hora del dia. s.16-15p.

**VENTA**
## de importantes terrenos
EN HUY PREFERENTE LOCALIDAD
En la Aguada en frente á la plaza General Flores se venden Solares de terrenos de todas dimensiones y precios acomodados.
Para tratar ocurrase á la casa de Remate de Mateo Astengo, calle de Zavala número 75 y 77.
jl. 27 perm.

## Don Mauricio Cotolengo
Quien conozca bienes pertenecientes á dicho señor que sean embargables y los declare al Dr. Poyet, recibirá una buena gratificacion.
s. 4-perm.

## BARRACAS DE MADERAS
AVISO A SUS DEUDORES MOROSOS
Los abajo firmados han convenido en dar un plazo de 15 dias para que arreglen sus cuentas pendientes, y de no verificarlo, á mas de formar una lista que estará fija en el escritorio de cada barraca, se publicarán sus nombres en todos los diarios de la capital.—Montevideo, 18 Setiembre de 1869.
*Guillot Canabal—Cornelio Guerra Hnos. y Ca—Sierra y Moruiton—Dominuo F. Gatusso—A. Cassini—Bofill Roura y Ca—E. Ponce y Ca—Miguel R. Carrera—Francisco Moran—Juan Roura y Ca—Gomez y Navarro—Por J. A. Varela—J. P. Varela—José Aguirre y Ca—Francisco Viera é hijo—Isidro Fynn Hnos.—Reybaudy Sonrira—Sarachaga y Ca.*
s.19-15p.

## EL D.R E. VIGNAUX
MÉDICO-CIRUJANO
PARTERO DE LAS FACULTADES DE FRANCIA Y DEL BRASIL
Aprobado por la Junta de Higiene de Montevideo, recientemente llegado de Paris, tiene el honor de de avisar á sus amigos y al público que ha abierto su oficina de medicina en la calle de Sarandi 177 en los altos.
Consultas gratuitas á las pobres todos los dias de las 12 á las 2.
Ademas de ofrecer sus conocimientos profesionales, su ausencia habiendo tenido por objeto el estudio de las enfermedades de los ojos, el dicho Doctor ofrece sus servicios como especialista en esta enfermedad. s.16-perm.

## JARABE DEPURATIVO
## Y ANTI-SIFILITICO
## DE CAROBA
PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO
Por **GRIMAULT y Ca**, farmacéuticos de la Córte
PARIS
El Caroba es un árbol del Brasil cuyas hojas poseen de propiedades depurativas y antisifiliticas tan sorprendentes, que han determinado la exportacion á Francia para ser ensayadas al análisis químico así como á las experiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Pecot, Ricord, están sabios han reconocido que el Jarabe concentrado de Caroba de los señores GRIMAULT y Ca posee todas las propiedades de las hojas y que era el específico por excelencia de las enfermedades siguientes:
**Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y sus herederitas, así como de las herediles consecutivas que de aquellas dimanan; Las Glandulas de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel; Las Escrófulas, el Linfatismo, la Blando de las carnes la mina en los niños á que es una afeccion escrofula.**
El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, renovar la sangre y destruir todos los Humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas solicitados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.
El usado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y finalmente las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resumen que debería encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.
Depositarios en *Montevideo*, Guillemette, Las Casas.—*Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Zeins.—Rosario y Cordoba, Demarchi hermanos y Ca.—*San-Nicolas*, Pedro Sarell y Ca.

## FOTOGRAFIA BATE Y C.ª
170 — CALLE 36 — 170
El abajo firmado propietario del Establecimiento arriba mencionado, tiene el honor de informar al público de Montevideo, que continúa sacando retratos en tarjeta por el sistema norteamericano.
En 1867 visitó la Exposicion de Paris con el objeto de adquirir conocimientos prácticos de los muchos inventos que últimamente se han hecho en el arte Fotográfico y despues de haber visitado las principales ciudades de Europa, vuelve á establecer una galeria que compara favorablemente con cualquiera de Londres ó Paris. Los aparatos han sido elegidos con el mayor cuidado en los talleres de mas fama de Europa y Estados-Unidos.
Las vistas tomadas fuera de Montevideo, quintas etc. y principalmente la de la cima del Cerro que ahora está la ciudad (y que su nuevo han trabajado otros artistas) hablan por si solas y rivalizan con las de los mejores artistas de Europa.
Ninguna retrato que no sea enteramente satisfactorio en toda concepto, saldrá del Establecimiento. Entre otras novedades llama la atencion la máquina de pulsores bajo el nombre de «Sanctor Posing Machine» actualmente en uso por los mejores artistas de los Estados-Unidos, y reconocido ser el unico sistema de pulsar que siempre da una posicion natural y graciosa.
Respetuosamente se invita al público á que visite la galeria.
**J. J. Vander Weyde.**
N. B.—Los Ferrotipos continuarán por un corto tiempo mas al precio de costumbre.
s.17.

## INTERESANTE AL COMERCIO
Y
## ESPECIALMENTE A LOS BARRAQUEROS
En presencia de las dificultades que con frecuencia se tocan para la carga y descarga de toda clase de artículos, por la falta de un local desahogado con agua permanente, la «Barraca de Solis,» ofrece al Comercio, mediante una módica retribucion sus servicios para el objeto arriba indicado, contando con buenos peones y escelentes lanchas si así conviniese á los interesados. La situacion de la barraca en un paraje céntrico de la ciudad al Norte, y la circunstancia de tener salidas á las calles Ituzaingo y Camaras, así como su espaciosa rampla y buen muelle con agua siempre son ventajas inapreciables que se recomiendan por si mismas para todo aquel que desee brevedad en las operaciones y economia en los gastos. Para tratar en la misma barraca todos los dias.
a.10-perm. dia por ¼

## 220 CUADRAS
TERRENO DE LABRANZA
Se vende todo ó menos cantidad
Con aguadas permanentes
Con monte y pajonal
Inmediato á la capital
Por dinero papel
Precio por menos de nada
Para tratar, barberia del Sr. Vergé al lado del Hotel Malakoff, calle 18 de Julio.
**220 CUADRAS**
s.24-4p.

## LETRAS SOBRE ESPAÑA
**Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.**
m.5p.-

## NO MAS ALMORRANAS
La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rapidamente dicha enfermedad. Exijase el prospecto.
145—URUGUAY—145
ag.15-perm.

## Agencia de Préstamos
Y
COMISIONES COMERCIALES
G—MISIONES—G
s.2-6p.

## PLAZA MATRIZ
EN LOS ALTOS DEL CAFÉ PYRAMIDES
Se alquilan, para hombres solos, unas lindas y cómodas piezas, con balcones á la calle y plaza Constitucion. s.15-15p.

## TABLAS DE REDUCCION
COMPLETAS Y OFICIALES
DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES
DE LA REPUBLICA
A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA METRICO
Y VICEVERSA
Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1869
SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, FONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones extranjeras con manifiesto relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.
POR ARSÈNE ISABELLE
Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico
PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)
Se ha formado tambien un
## CUADRO SINÓPTICO,
de las mismas tablas, en precio en de 21 cts. ó 12 vintenes. En las librerías de Mariout, y de Don P. Lastarria, calle 25 de Mayo, y en el Contraste público, calle de Zavala. s. 12 1 mes.

## BARRACA DEL PONTON
DE
## A. CASONI
CALLE AGUADA, N.os 22 Y 24 (AGUADA)
Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion.
s.22-perm.

## Aguas y Pastillas minerales
**DE VALS**
DEPÓSITO ÚNICO BOTICERIA DEL PLATA, 156, SARANDI
A LOS SRES MÉDICOS Y AL PUBLICO
Mas seguro y eficaz esas aguas minerales que las demas de Seltz, Vichy etc.
Conviene su uso para la pesadez del estómago, digestiones difíciles, agrar del estómago, enfermedades de la vegiza, clorosis perdidas ó flux blanco, enfermedades de la piel.
Acompaña cada botella una instruccion. La primavera es el tiempo mas conveniente para tomarlas.
Se vende por mayor y al menudeo, precio equitativo.
s.15-1m. en la 1.ª pág. una vez p. s. en la 2.ª pág.

## SEMINARIO INGLES
PARA SEÑORITAS
Calle del Yi, núm. 166, á media cuadra de la calle 18 de Julio. s.15-1m.

## Barraca Ferro-carril,
COLONIA Y QUEGUAY
En esta Barraca se halla un surtido general de maderas para la construccion de edificios como tambien para bloques; así como un surtido de palos para estos. Y todo lo concerniente al ramo como son tejas francesas, caballete, hierro galvanizado, «Patente» baldosas del Havre, Marsella. Y para frisos, tierra romana, como tambien un surtido general de maderas del Brasil, estacas, estacones, varas, ripias etc. etc. Siendo los precios sumamente equitativos. s.15-1m.

## Porvenir de las familias
Los suscritores que deben efectuar el pago del sus anualidades en este mes, deben hacerlo antes de 30 setiembre en casa del Banquero (elegido por los suscritores) Don Antonio María Marquez, calle de Ituzaingo n. 81.
Los que no hayan pagado sus anualidades atrasadas, pueden tambien efectuarlo.
La Sub Direccion.—Calle 25 de Mayo 233.
s. 18-11 p.

## Sillas de montar
Gran surtido de sillas inglesas, de elástico, lisas y colchadas y de otras clases diferentes á precios baratos, en la calle del 25 de Mayo núm. 201 esquina con la calle Cerro. s. 21-6p.

## Dr. POYET
Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.
Consultas de las 11 á la 1
**106 — CERRITO — 106**
entre Misiones y Zavala.
jl.25 perm.

## HUITRES
**FRAICHES**
RESTAURANT ET CAFÉ DU COMMERCE
*Rue de las Piedras*, 152 bis et 154
Mr. Cadet previene á clientela en particular y al publico en general, que se encarga á Paysandú de chaque packet francais et anglais de faire porter et ouvrir á domicile des huitres fraiches.
Salons particuliers pour messieurs les capitaines français.
s.20-1m.